

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica una vez á la semana.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del tercer trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio.

El «Ateneo de Zaragoza» convoca á un certámen científico y literario, cuyos premios, asuntos y condiciones son los siguientes:

1.º Premio del Ateneo científico, literario y artístico de Zaragoza.—Una copa de bronce de estilo antiguo.

Tema: Las calles de Zaragoza, origen, y curiosidades.—Libro de lectura y educación popular.

2.º Premio del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola zaragozano.—Una medalla de oro.

Tema: La agricultura en Aragón.—Su pasado, su presente.—Reformas que para su mejoramiento exige su estado actual.

3.º Premio del Sr. Presidente del Ateneo D. Faustino Sancho y Gil.—Una edición del *Quijote*, anotada por Benjumea é ilustrada por Balaca.

Tema: Estudio biográfico de los naturalistas aragoneses.—Crítica de sus obras.

4.º Premio del Sr. Presidente de la Sección de Ciencias morales y políticas D. Marceliano Isábal.—Un ejemplar de los *Fueros, Observaciones y Actos de cortes del reinado de Aragón* (edición precedida de un discurso sobre la legislación foral de Aragón, por D. Pascual Savall y D. Santiago Ponen.)

Tema: Exposición y juicio crítico del sistema de gobierno y fueros del antiguo reino de Aragón.

5.º Premio del Ilustre Colegio de abogados de esta ciudad.—Una colección de *códigos españoles*.

Tema: Reseña biográfica de los principales juriscónsultos aragoneses y estudio de sus obras más notables.

6.º Premio del Emmo. Sr. Cardenal Benavides, arzobispo de esta Sede metropolitana.—*Historia de la Virgen* (lujosamente encuadrada.)

Tema: Estudio crítico de las sátiras de los Argensola.

7.º Premio del Casino de Zaragoza.—Una pluma de plata.

Tema: Poesía con libertad de género y metro, sobre alguna costumbre ó tradición popular aragonesa.

8.º Premio del Ilmo. Sr. D. José Alonso Colmenares, presidente que ha sido de la Audiencia territorial de Zaragoza.—Una rosa de plata.

Tema: Una colección de cuatro romances, cada uno de los cuales verse sobre distinto cuartel de los del escudo de Aragón.

El día 1.º de Mayo próximo terminará el plazo para la admisión de los trabajos en prosa y verso acerca de los temas indicados.

El *Diario*, en su número del 12, publica un artículo titulado «Siempre los mismos» con la inocente intención de suscitar las iras del pueblo contra EL FERRO-CARRIL y sus amigos los conservadores, y al efecto baraja ideas, partidos, é individualidades lamentándose de que este pueblo liberal permita vivir dentro de sus murallas á los que en días aciagos militaron en las filas enemigas.

Ya sabíamos nosotros que los redactores del *Diario* figuran entre aquellos liberales que, á fuerza de amar la libertad, la guardan íntegra para ellos y sus amigos, no permitiendo que el resto de los hombres puedan ni siquiera abrirla boca ni dar un paso sin consultarles previamente. Ya sabíamos que los redactores del *Diario*, lejos de trabajar para que desaparecieran las discordias políticas y se cerraran las antiguas heridas que tan postrada tienen a la patria, tratan, por el contrario, de mantener el odio y encono para que sea imposible la unión de los españoles que tantos beneficios había de reportarnos. Pero lo que no pudimos nunca sospechar era que ni el *Diario* ni nadie se atreviese públicamente á predicar esas doctrinas y á excitar las malas pasiones.

Siga el *Diario* por ese camino en el que no pensamos seguirle, pues sin ser nosotros revolucionarios ni amantes de la libertad exagerada, consideramos iguales á todos los españoles, sin excepción entre grandes y pequeños, republi-

canos y monárquicos, liberales y absolutistas.

El *Diario* abusa del esquilón popular que nosotros no pensamos repicar, por más que hagamos del pueblo más aprecio que los que se llaman sus amigos,

El *Diario* se revuelve airado contra EL FERRO-CARRIL, porque le hizo ver que se había metido á Quijote, desfaciendo los agravios que su colega *El Progreso* había inferido al Sr. Gobernador civil de la provincia y porque nos atrevimos á rectificar una noticia que no tenía nada de exacta.

Dijo dicho periódico, que en una sesión magna compuesta de personas pertenecientes á todos los partidos políticos, se pidió á voz en grito que se declarara al Sr. Gobernador hijo adoptivo de esta provincia habiéndonos concretado nosotros á poner la verdad en su lugar sin ocuparnos para nada de las condiciones que reúne el Sr. Socias, que el *Diario* tanto enaltece, á nuestro juicio, sin motivo.

¿Qué culpa tiene EL FERRO-CARRIL, que el *Diario* escriba tonterías é inexactitudes?

Que hubiera mirado bien á lo que se exponía con su afán de manejar el *incensario*. Tratándose de un hecho público y notorio, cualquiera, aunque no hubiera existido EL FERRO-CARRIL, se lo hubiera rectificado de la misma manera.

Calma, democrático colega, calma, y si otra vez no quiere que le rectifiquen sus bombos, repase bien lo que escribe ó lo que se deja poner. El oficio que ha tomado el colega tiene sus quebras, y, para ejercerlo sin interrupción, es necesario no tener la epidermis tan fina.

EL FERRO-CARRIL, que no ha nacido para adular á las autoridades fusionistas en cambio de algún pequeño favor, y cuyos redactores extrañan la conducta aduladora y rastrera del *Diario* democrático, censurará sin piedad los malos actos de dichas autoridades y se guardará muy bien de tomar el *incensario*, el día que nuestro colega tenga necesidad de hacer verdadera oposición.

Es muy cómodo llamarse republicano y recibir favores de las autoridades monárquicas. Si los fusionistas no fuesen dinásticos de pega, ciertos republicanos no tendrían más remedio que hacer una verdadera oposición ó declararse monárquicos, no engañando al pueblo con su fingido amor á las libertades.

Nos excita el *Diario* á que digamos qué Alcaldes han sido los llamados, con motivo de las cuentas, suspensión de concejales sospechosos, etc., y nosotros, antes de contestar al órgano oficioso del Gobierno civil, queremos que nos indique el uso que va á hacer de la noticia. Si no lleva más fin que satisfacer la mera curiosidad, entérese en el Gobierno en donde le enseñarán un librito que debe contener cosas curiosas, puesto que allí no es fácil que le niegen un favor de tan pequeña importancia, cuando con sus adulaciones ha adquirido un legítimo derecho á que se lo dispensen; y si quiere averiguar esta noticia para decir al Gobernador qué Alcaldes son nuestros amigos, necesita suponerse muy tontos para envolvernos en una red tan torpemente preparada.

Contestación á la tercera carta de Crispulo.

Mi querido Crispulo: Si no me constara que la situación de ánimo que revela tu tercera, es en tí la ordinaria y natural, creería que todas las furias del Averno habían hecho presa en tu desgraciada persona. Como en vez de fijar bien las reglas, vomitas injurias, te acreditaras sobre seguro de energúmeno, ya que no, de gramático aceptable.

Me comunicas la nueva de que un señor maestro de instrucción es el pseudónimo «Pepito», olvidando que los señores maestros, aun los poquísimos que no te llevan ventaja, son siempre más que un falso nombre.

La mayor parte de los señores maestros son caballeros, ilustrados y laboriosos, y aun aquellos en quienes no se reúnen todas esas bellas cualidades, no por eso dejan de ser hombres, dotados, por ende, de las tres facultades del alma. No tendría inconveniente en atribuirte á tí mismo voluntad, entendimiento y memoria, aunque, por tus operaciones *ad extra*, pudiera sospecharse lo contrario.

Observo con gran disgusto que atribuyes mis cartas al señor maestro, cuando te consta que no tiene en ellas la menor intervención. Faltas con esta conducta á un precepto muchísimo más importante que el que ordena colocar entre comas las oraciones interpuestas.

No siento por el agraviado que te maltrates sin motivo, pues no hay en la provincia quien ignore que vale mucho más que tú; pero lo siento, y no poco, por tí mismo, porque eres descendiente de Adán, mi ilustre progenitor. Aunque lo disminu-

les cuanto quieras, me consta que formas parte del género humano, y yo no puedo ni debo consentir que, por hacer ó decir barbaridades, se desacredite un individuo de mi numerosa familia.

Celebro que no insistas en la defensa de aquella metáfora, mediante la cual nos quisiste hacer testigos de la agonía de un cadáver, y te doy las más expresivas gracias por haber reconocido, aunque tácitamente, los defectos gramaticales que yo noté en tu segunda. Tampoco te has empeñado en sostener que hay cosas que *se ignoran públicamente*, y en gracia de esta humildad, podrán olvidarse algún día la soberbia é hinchazón con que defiendes otras faltas no menores.

Insistes en que *desangrada* y *anémica* no es una verdadera redundancia, y, para oscurecer este punto y dejar burlados á los que desconocemos el griego, apelas á este riquísimo idioma, del que solo conoces el nombre. Ya verás como yo, explicándome á la pata la llana y sin meterme en laberintos, te convengo de que sobra una de aquellas palabras, para decir metafóricamente que mi bolsa está vacía. *Desangrada* equivale á sin dinero, y *anémica*, ya signifique *sin sangre* ya *sin fuerza*, equivale á sin moneda. ¿Cuál es la sangre de la bolsa? El dinero que contiene. ¿Cuál la fuerza de la misma? Los cuartos que en ella se encierran. Luego *desangrada* y *anémica* sería verdadera redundancia, aunque fuese muy cierto lo que el petardista te ha dicho sobre *an*, *hemos* y *an*, *dinamos*.

Repito que yo no conozco el griego; pero la Real Academia de la lengua, encargada de ilustrar á los hombres ignorantes, me manda á decir (mira si tengo importancia) con la última edición de su diccionario, que *anemia* procede de la partícula privativa *a* y del sustantivo *aima* (sangre); que *anhemia* es una vez desconocida en la lengua de Granada, y que la palabra griega que significa fuerza, no es *dinamos* sino *dinamis*.

Después de leer lo que la Academia me dice y recordando algunas lecciones que me dió D. Francisco sobre la formación de las palabras compuestas, me convengo de que *anemia* no puede traer su origen de *dinamis* ni de *dinamos*.

Veo con disgusto que te vas convirtiendo en el hazme reír de las gentes, y que el señor petardista te sigue engañando y pasándote gato por liebre, puesto que le compras *an* por *a* y *dinamos* por *dinamis*.

No seas, Crispulo, inocente en demasía, y deja la falsa inspiración y malos consejos de un hombre que, llamándose tu amigo, trata de divertirse á tus costas, haciéndote pasar por el ridículo más espantoso. Si el hombre tiene la obligación de ser franco y leal con sus amigos, también la tiene de ser cauto para que nadie le engañe. Acuérdate de la primera lección que recibe Gil Blas en una posada, y desconfía de aquellos que te llamen la octava maravilla del mundo.

Para confundir mi ignorancia, me citas las Heróidas de Ovidio. Ni yo conozco á ese buen hombre, ni le había oído nombrar hasta ahora.

Cuando yo trataba á D. Francisco, le oí contar la historia de un desdichado

que, por haber metido su nariz descomunal en donde había mucho que oler, fué desterrado á tierras lejanas, y por más que lloró como un chiquillo y aduló al Alcalde de su pueblo en unas cartas que entonces se llamaban *legias*, murió el infeliz en el destierro sin que le sirvieran para nada sus lágrimas y adulaciones. Este desdichado se llamaba así como Ovidio, pero algunas veces D. Francisco le daba otro nombre que, según dicho maestro, significa «narigón». Nos decía D. Francisco que aquel pobre desterrado escribía muy bien y que sus cartas arrancaban lágrimas abundantes al hombre de más duro corazón.

Si tú te refieres al desterrado del puente, es seguro que usará la palabra *onerosus* en su significado verdadero; y por más que le des vueltas, carga *onerosa* equivaldrá en todas las ocasiones á *belldad bella* y *humildad humilde*.

Puesto que tú debes conocer perfectamente los escritos de ese hombre, cítame entero el pasaje á que te refieres, y yo te aseguro que, ya se explique en sentido literal, ya en figurado, *onerosus* para él significará cosa de carga, que pesa y molesta física ó moralmente. Pero, ya que tanto y tan bueno se ha escrito en lengua española, y tan repetidas veces usan los mejores hablistas la palabra carga, ¿por qué no me citas uno siquiera que le aplique el calificativo *oneroso*?

No me extraña que no vieras el acento en la palabra *epiteto*, porque me consta que tu vista es muy débil: ni tampoco el que no hayas podido entender algún pasaje de mi anterior, porque tu inteligencia es oscura, y en ella solo brilla de vez en cuando algún siniestro fulgor. Pregúnta á cualquiera otro, y saldrás pronto de la duda.

Criticas á quien es tu continua pesadilla hace ya muchos años, porque me dejé en el tintero un acento y una coma y escribí bicho con v. Yo, siguiendo tu costumbre, podría sin peligro echar la culpa á los chiquillos de la imprenta; mas no quiero que, incomodándose Mallen, deje sin pan á los muchachos. Bien sabes que, empeñado en sujetar con dos comas el modificativo *continuamente* que precede al equivoco *rebullida*, pediste á las reglas esos signos de puntuación y las reglas te los negaron en redondo. Entonces yo, compadecido de tí y deseando sacarte del apuro, te presté la coma que falta después de la *y* y la parte superior de la *b*, la que convertiste fácilmente en otra coma. Tú quedaste satisfecho, y yo me gané tus simpatías á costa de un pequeño sacrificio.

Me dijiste en tu segunda que, antes de una oración independiente, cuando la precede la conjunción copulativa, debe colocarse punto y coma; pero, por medio del ejemplo que yo puse, has debido convencerte de que la regla no es exacta, cuando en tu tercera rectificas con las siguientes palabras: «*Por lo demás te digo*, (bien harías en ahorrarte la coma) que siempre que haya una oración independiente en pensamiento, es decir, que no tenga enlace con las anteriores, debe precederse de punto y coma, aunque lleve delante la conjunción copulativa.»

De manera que ayer el precepto era condicional, y hoy lo has convertido en absoluto; antes la conjunción copulativa tenía más influencia en esa ley gramatical, que Aquiles en la conquista de Troya, y ahora desempeña un papel mucho menos importante que el último soldado del ejército sitiador: ¿*tú tam varie*, sapientísimo maestro? Tu regla rectificadora es menos aceptable que la que primero trataste de imponerme, porque las oraciones independientes que ningún enlace tienen con las otras, deben figurar en un período distinto, y bien podías saber que los períodos se separan por medio del punto final.

En tu precepto rectificado supones que puede tener delante la conjunción copulativa una oración independiente que no esté enlazada con las anteriores, y con esto me demuestras, más claro que la luz del medio día, tu ignorancia sobre el oficio que en los períodos desempeñan las conjunciones de esta clase. ¿Pueden dos mulos estar completamente separados y sin ninguna relación entre sí, cuando un mismo yugo oprime sus cerviceras?

Me reprendes porque no puse punto y coma antes de una conjunción adversativa, siendo bastante larga la oración que la precede; pero ni la regla marca taxativamente la longitud que ha de tener á este efecto la proposición anterior, ni me extraña que nosotros disintamos en la apreciación de longitudes, midiendo yo con el metro, y tú, con la vara aragonesa.

¿Cuándo escribiste «el padre fué preguntado por el éxito del muchacho, contestó,» ¿no hubieras hecho mejor en decir: El padre, preguntado por el éxito del muchacho, contestó?

Grande cuidado pusiste en la colocación de los acentos; pero, como algunas palabras deben ó no acentuarse, según el papel que en la oración desempeñan, y ya hemos convenido en que en estas cuestiones estás poco fuerte, no extraña yo que escribieras: «Veo que ignoras completamente en que consiste etc.»

No sólo existe la cacofonía cuando se repite muchas veces una misma sílaba ó letra, sino también, cuando se repiten consonantes ó asonantes. Esto lo dicen varios autores, y por tanto es inútil que me niegues que en tu «modelo tal, del género epistolar, que es capaz de indignar» campa por sus respetos nada menos que el general de los tercios cacofónicos.

El señor maestro conoce muy bien el triste fin de todos los tiranos que quisieron imponer sus caprichos en el imperio gramatical; sabe que los habitantes de esos reinos jamás consintieron otras leyes que las que arrancan del uso ó de la razón ilustrada; tiene presentes á todos los pseudo-profetas que intentaron cambiar las creencias de un pueblo tan pegado á las antiguas; recuerda que, si en alguna pequeña parte de este imperio dilatado, consiguió reinar algún intruso, ninguno legó á sus hijos el cetro ni la corona, y tiene, finalmente, averiguado que los reformadores que carecieron de talento como tú, nunca pudieron turbar la calma de tan felices ciudadanos.

Dime ahora que el señor maestro desconoce la historia de la gramática.

Amenazas con llenar de cardenales

la cara del señor maestro, porque te parece tan fácil abofetear en Teruel como ser abofeteado en Zaragoza. Pruéba cuando quiera, hablando menos y obrando más, y el éxito vendrá á demostrarte de nuevo que los *bravucones* y *pendencieros* como tú solamente á los chiquillos podrían infundir miedo.

Con tu tercera has perdido las pocas simpatías que entre los maestros gozabas, y tus maestros deben agradecerte muy poco el que los supongas inmorales hasta el punto de vender su conciencia por unas libras de queso.

En unas oposiciones que tú no olvidarás fácilmente, porque se celebraron muy poco después de revalidarse el Maestro á quien aplicas la trasnochada anécdota, ocupó este el primer lugar de la calificación entre diez aspirantes y fué considerado apto para desempeñar escuelas de sueldo superior al consignado á las dos plazas que debían proveerse en virtud de aquellos ejercicios: ese otro Maestro, á quien tú conoces muy poco y estimas en demasía, ocupó el octavo lugar, y el Tribunal no le consideró apto para servir ninguna de las dos vacantes. En vista de tal resultado, concluyo mi carta con la siguiente pregunta: ¿vi el que excedió con ventaja la talla de granadero ignora los rudimentos del saber, qué podremos decir de aquel pobre que no alcanzó la de *pistolo*? No me critiques esta palabra, porque no pude encontrar otra que exprese mejor la idea; y por esta tu indulgencia se repite tu afmo. S. S.

Epito.

NOTICIAS.

Ha salido para Madrid D. Leoncio Torán candidato en las próximas elecciones con el carácter de adicto por esta capital. Creemos que su viaje estará relacionado con los asuntos electorales, que no deben presentar tan buen cariz como algunos desearían.

Se ha dicho por los periódicos, y por aquí se ha comentado la noticia, que el Sr. Gasca patrocinaba la candidatura por Valderrobres del Sr. Fernandez, actual Gobernador de Zaragoza. Nos resistimos á creerlo hasta que no den pruebas claras y terminantes, porque el señor Gasca pensaba lo mismo que nosotros en la cuestión de los *cuneros*, hace muy poco tiempo, y dado su carácter firme y entero, no es dable que cambie de parecer tan radical y fácilmente. El sabe, mejor que otros, que la opinión pública, desengañada cada vez más, se inclina á combatir á los *cuneros* en toda la provincia.

Un periódico financiero de París, estudiando la situación económico-política de España, llama la atención respecto al hecho de ser ahora objeto de continua demanda las acciones de nuestros ferrocarriles, demanda de los principales centros comerciales de aquella plaza, y de capitalistas franceses y alemanes, justamente apreciados por su previsión y experiencia.

Hace también notar el aludido periódico,

el contraste de aquella alza y la de las compañías industriales y de seguros, con la inmovilidad del 4 por 100 español.

Refiriéndose á nuestro estado económico, dice que España, que en 1871 solo contaba 5.000 kilómetros de vías férreas, posee hoy más de 9.000, llegando la locomotora á los puntos más apartados en nuestra península. El vino, que hace algunos años apenas tenía valor en Cataluña, Navarra, Castilla y Aragón, alcanza una exportación por valor de trescientos millones de pesetas en cada ejercicio económico, habiendo ingresado en esas regiones, en los diez últimos años, cinco mil millones de pesetas en metálico, ó en objetos manufacturados.

Si á los elementos de riqueza que hay en nuestra nación, correspondiera una buena administración pública que desarrollase adecuados planes económico-rentísticos, se elevaría nuestro crédito en todo, saldríamos del abatimiento y figuraría España en el lugar que le corresponde.

Ha circulado la noticia de hallarse herido el Sr. Pidal, por haberse disparado casualmente una escopeta en el coche que viajaba, alcanzándole los perdigones al bajo vientre y á las piernas. La escopeta pertenecía á otro. El herido sigue mejor.

Según noticias, en las próximas combinaciones de Gobernadores será agraciado con el de esta provincia D. Victorino Fabra, actual gobernador de Lugo.

Los fusionistas de por acá y los venévolos republicanos que tanto lustre dan en público al pobre Sr. D. Miguel, trabajan en Madrid que se las pelan para que se encargue del Gobierno una persona de más empuje y que se halle dispuesta á obedecerlos en absoluto, sobre todo en los negocios que á las elecciones se refiere.

¡Que amigos tienes, Miguel!

En la visita que la Junta de la Económica Turolense hizo la semana próxima pasada á las Escuelas de música instrumental, dirigidas por D. Joaquín Montón y sostenidas por dicha Sociedad, demostraron grandes adelantos los jóvenes alumnos, según nos participa un amigo nuestro que tuvo el gusto de escuchar las lecciones, ejercicios y piezas que ejecutaron en los instrumentos de cuerda, sobre todo en la viola y violoncelo, habiendo tomado parte en el pequeño concierto los señores D. Manuel Cordobés, D. Pablo Zapater, D. Victorio Moreno, D. José Romero, D. Rafael Serrano, D. Pedro Sanchez Maorad, don Joaquín Calvo, D. Máximo Miguel y don Escolástico Cebreiro, y terminando con dos piezas que ejecutaron todos en conjunto y acompañados al piano por el señor Basail, agradaron mucho al auditorio.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad Económica y al Sr. Montón, y que sesiones como la pasada se repitan no solo para la Junta, sino para los demás socios, entre los cuales no faltan aficionados.

Las palomas blancas, vulgo cesantías, llegan sobre los pobres empleados de esta provincia con gran rapidez.

Los empleados que no estaban contentos con el gobierno pasado, pueden relamerse ahora los dedos al ver la diferencia que existe entre conservadores y fusionistas.

Ya han recibido la licencia el señor Jefe de Fomento, D. Juan Parés, D. Ramón Luís, inspector de escuelas; D. Ricardo Raso, Administrador de propiedades, y poco á poco la irán recibiendo los demás.

Buen camino para llegar á la inamovilidad llevan los fusionistas ahora que mandan. ¡Y qué diferencia de lo que predicaban cuando eran oposición!

Lo sentimos por la Administración que es la que en primer término sale perdiendo con tantos cambios.

Con motivo de los banquetes celebrados por los republicanos de esta capital, el día 11, dijo el *Diario de Teruel*: «Los federales se reunieron en la Fonda de Fortea. A las seis y media de la tarde y antes de servirse la comida, el Sr. Calvo pronunció un elegante discurso. Terminada aquella, el mismo señor inició los brindis haciendo seguidamente uso de la palabra varios concurrentes, entre los cuales se distinguieron los señores Roig, Sainz de la Maza, Pueyo, Gonzalez (don Regino), Navarro (don Víctor y don Ricardo) y otros.

El presidente del comité del partido en esta ciudad, señor Calvo, reasumió (*resumió* querrá decir el sábio reseñador) con un nuevo é intencionado brindis, en el cual hizo el elogio de la república federal y de sus hombres más ilustres, terminando á las nueve de la noche.

La mesa estuvo bien servida; el orden completo, reinando la más fraternal armonía entre todos los comensales.

En la Fonda del Turia, á la siete, se congregaron otros republicanos sin distinción de matices. (En la reunión de los federales nos dicen que también hubo de otros colores, pronunciándose muchos y entusiastas brindis.

El Sr. Muñoz Nougés (don Mariano) reasumió brillantemente cuanto se había dicho. (No *reasumí* mal el *Diario*.) En magistral exordio que impresionó vivamente al auditorio, pintó lo mucho que debe la democracia turolense a los malogrados D. Tomás Nougés y D. Víctor Pruneda.

Indicó la necesidad de la existencia de las fracciones republicanas, manifestando que á su defecto, principalmente, se debió la caída de la República. Dijo que allí estaban representadas todas, absolutamente todas, las fracciones republicanas. Dedicó frases elocuentes á los tribunos de la democracia española. Envió un saludo cariñoso á los republicanos que, por razones no políticas, se habían reunido en otro sitio.

Consagró un vehemente periodo á la unión, no á la confusión, de todos los republicanos, consignando que aquella estaba hecha hacía mucho tiempo en esta ciudad, como lo probaban numerosos actos políticos. Y terminó haciendo votos

por el triunfo de la república, pero amplía, en la que quepan todos los españoles.»

Así me gusta Sr. Muñoz, repítalo usted para que no olviden sus amigos que la república, si viene algún día (Dios quiera que sea tarde), ha de ser para todos los españoles. Y nosotros, aunque somos conservadores, nacimos también en España.

Entre los varios funcionarios públicos que tomaron parte en los banquetes que tuvieron lugar en esta ciudad el día 11, en conmemoración de la proclamación de la República, nos llamó la atención el que, al decir de las gentes, asistiese uno que pocas horas antes había recibido una credencial del gobierno de la Monarquía.

Parece natural que al dar aquel paso, no habrá aceptado el destino que se le confería, devolviendo la credencial al Centro de donde procedía; pues no se comprende que la admitirse cargo alguno de un gobierno á quien tan á las claras se hace la guerra; pero ya verán ustedes como no dimite, porque estos republicanos son así: dame pan.... y yo te daré palos.

Tomamos de *El Día*:

«Ayer advertimos que *La República*, diario federal, no había conmemorado el 11 de Febrero de 1873. Lo ha hecho en su número de hoy, en un artículo en que dice que los republicanos difieren en principios; pero los tienen, sin embargo, comunes. Y en el mismo artículo, sin duda para estrechar los lazos de fraternidad republicana, consigna lo que sigue:

«¡Cayó la República! ¿Y cómo no? Ruiz Zorrilla se retiró á Tablada, declarando que jamás sería republicano; Castelar cometió el extravagante error de entregar la administración y el ejército á los monárquicos; y los republicanos nos dividimos prematuramente como niños inexpertos que, lanzados á la vida, nos creíamos eternos, corriendo en el afán de la oposición á los extremos más opuestos, como verdaderos insensatos.»

Los periódicos de Londres llegados hoy dan cuenta detallada del motín de los obreros.

Dicen que los que se entregaron al saqueo de las tiendas, fueron unos 3 000 socialistas que, al llegar á la plaza de Trafalgar derribaron una plataforma que los verdaderos obreros habían improvisado, excitando á estos al robo y á tomar por su mano lo que el Gobierno no les daba.

Estos 3 000 socialistas, entre los cuales iban muchos mozalvetes de 16 á 18 años, se separaron de la manifestación y entraron á saco en la joyerías, tiendas de comestibles, cervecerías y almacenes de vinos, destrozando cuanto veían.

Los revoltosos hicieron gran provisión de patatas, panecillos, zanahorias y gallinas, arrojando todo esto á los balcones de los clubs aristocráticos.

Algunos comerciantes que no tuvieron tiempo para cerrar sus puertas, hi-

cieron disparo de revolver sobre la muchedumbre.

En Leicester, los socialistas promovieron el día 12 un nuevo conato como el de Londres, y se repitieron el 13 las mismas escenas acompañadas de nuevos desórdenes.

Gran número de obreros discurría por las calles en actitud imponente.

La policía fué arrollada por las turbas. Hubo momentos de gran pánico, hasta que por fin los agentes de la autoridad salieron vencedores, dispersando á los amotinados.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, en la que dispone que es urgente acordar la separación de los condenados á penas correccionales del resto de los confinados, y desea utilizar para aquellos las cárceles que existen en los puntos de residencia de las audiencias de lo criminal, con independencia completa de los meramente detenidos; así como mejorar las prisiones que se hallan en mal estado.

CRONICA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Eladio arz., Simeón ob. y mr., sta. Gaudencia mr. y la bta. Cristina vh.

Cultos.—Todos los días al anochecer se reza el Santo Rosario en las iglesias de Santa Clara y San Pedro.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 17 de Febrero de 1886.

Trigo.—Chamorra superior, de 39 á 40 reales fanega.

Idem id. ordinaria, de 32 á 33.

Idem Royo, de 28 á 29.

Idem Jeja, de 31 á 32.

Idem Morcacho, de 25 á 26.

Centeno, de 21 y 1/2 á 22.

Cebada, de 19 á 20.

Cañamones. de 25 á 26 reales fanega.

Garbanzos de primera, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de segunda, de 11 á 12 id.

Idem de tercera, de 7 á 9 id.

Arroz, de 13 á 28 reales arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24.

Bacalao, de 35 á 36 nuevo.

Aceite, á 53 á 54 id. id.

Jabon, á 52 id. id.

Azucar blanco, á 56 id. id.

Idem terciado cubano, á 46 id. id.

Idem dorado bayón, á 50 id. id.

Vino de primera, de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de segunda, de 17 á 20 id. id.

Pan, de 22 á 25 cts. de peseta medio kilo.

Carnes de carnero, 1 peseta 30 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Patatas, de 4 á 4 y 1/2 rs. arroba.

PIANO

uno oblicuo se vende en 3.000 reales, Chautria, número 4.

Imp. de V. Mallen, plaza del 29 de Setiembre, 2.